



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA Nº 44665
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 21/09/2022
REF.:Comunic 28892/22

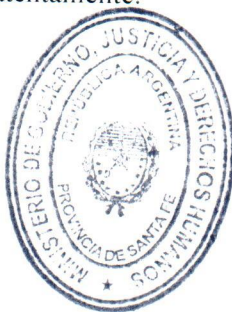
Señor:

SECRETARIA DE GESTION FEDERAL

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.

Salúdele muy atentamente.




Abog. MARCELINO E. LAGO
DIRECTOR PROVINCIAL DE
ASUNTOS LEGISLATIVOS
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



SANTA FE, 25 de agosto de 2022.

NOTA N° 28892 22

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 48962 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo que, ante la vacante producida en la Presidencia del Ente Nacional de Control y Gestión de la Vía Navegable (Ecovina), proponga que el rol sea ocupado por un representante de la Provincia de Santa Fe, con amplios conocimientos y experiencia del sistema portuario, atento la importancia estratégica de nuestra Provincia en la Hidrovía Paraná-Paraguay."

Salúdele muy atentamente.




Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA




MARTA BORGARELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO
Dirección General de Técnica Legislativa

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL
SUR

Buenos Aires, 6 de octubre de 2022.

A la Sra.
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Abog. MARÍA SOLEDAD SENN
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos
S/D

De mi consideración:

Por medio de la presente, habiendo tomado conocimiento de las comunicaciones Nro 48962 de la HCD, remítase a la Subsecretaría de Asuntos Legislativos para la prosecución del trámite.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.


Dra. M. CANDELARIA GONZALEZ DEL PINO
SECRETARIA DE GESTIÓN FEDERAL
PROVINCIA DE SANTA FE



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: -20283 SANTA FE 19 OCT. 2022

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 28892/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación ante la vacante producida en la Presidencia del Ente Nacional de Control y Gestión de la Vía Navegable – Ecovina –, proponga que sea ocupado por un representante de la Provincia de Santa Fe.

Se remite **Expediente N° 02001-0063136-6** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta de la Secretaria de Gestión Federal a fs. 03.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

Abog. María Soledad Senn
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos – Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"